



"2017 – Año de las Energías Renovables"

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DEL**  
**3 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**ACTA Nº 17**

En la ciudad de Córdoba, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas. Se reúnen los miembros del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sede de la Ciudad Universitaria. Estando presentes los siguientes consejeros: Peralta María Inés - Rodríguez Marcela - Piñero, María Teresa - Garay Reyna Zenaida - Franco María José - Carrizo Cecilia - Massei del Papa Luana - Bertona Lucia - Bianchini Natalia - Ramírez Lucia - Tosini Paloma - Marchetti Fabre Emi - Moyano Saez Laura - González Ramos Gabriela - Barbero Claudio - Contando con la asistencia del Secretario de Coordinación Sr. Alejandro Eugenio González.

La Sra. Decana Lic. Cuella, Silvina Alejandra abre la sesión para pasar a considerar el siguiente orden del día.

**SE DA CUENTA:**

1-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N.º 31 y 32.

**DESPACHO DE COMISIONES**

**Comisión de Reglamento y Vigilancia**

**1.-Exp-unc:0048627/2017 – Secretaría de Extensión / FCS – Eleva propuesta de Reglamento interno de la Secretaría.** La Comisión acuerda en fecha 27/10/2017 que, con las observaciones realizadas, pase a su tratamiento al HCC a fines de su aprobación. Comisión de Asuntos Académicos Académico de Grado

**2.- Exp-unc:0052780/2017 – Secretaría Académica / FCS – Eleva propuesta de calendario académico 2018 de las Carreras de Licenciatura en Trabajo Social; en Sociología y en Ciencia Política.** La Comisión acuerda en fecha 27/10/2017, aprobar la propuesta presentada. Informes de Decanato

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** bueno, damos inicio a la sesión del día 3/11/17, se da cuenta del boletín de asuntos entrados N°31 y 32 y para tratamiento solamente dos expedientes 48627/17, propuesta de reglamento Secretaria Extensión y el 52780/17 Secretaria Académica eleva

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

propuesta de calendario académico 2018, ambos expedientes tienen despacho único, ¿si hay acuerdo?

**Consejera Docente (Cecilia Carrizo):** yo me abstengo de votar el calendario académico.

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** bueno consignando la abstención...

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** ¿Por qué Ceci?

**Consejera Docente (Cecilia Carrizo):** porque en la comisión quedaron en que se discutiera en la comisión de implementación de las carreras y en la comisión de implementación de las carreras quedaron en que no se discutiera que se discutiera en el Consejo, asique bueno.

**Consejera Docente (Rodríguez Marcela):** bueno, pero cuál es la propuesta, porque es el cursillo de ingreso, si tienen una propuesta que concreten que pueda ser mejor para los ingresantes, incorporémosla.

**Consejera Docente (Cecilia Carrizo):** la propuesta que nosotros hemos estado viendo es que en el cursillo de nivelación para las carreras de Ciencia Política y Sociología hay dos materias de cincuenta horas, más una materia de veinte, entonces se tienen que dar en veinte días ciento veinte horas, es decir seis horas por día, saquen la cuenta como quieran, entonces una propuesta era que en vez de entregar las notas el uno y el dos, sea el cinco y el seis.

**Consejera Docente (Fernández Silvana):** ahí estábamos viendo por el cursillo como dice la Ceci, acá dice curso de nivelación carrera Sociología y de Ciencia Política, los coloquios están el uno y dos de marzo, se superponen con el período del dictado que es del uno de febrero al dos de marzo, para no perder esos dos días donde está coloquio, podría pedirse que coloquio pasen al lunes cinco y martes seis de marzo y la carga de regularidades por parte de los profesores entre el seis y el nueve de marzo, le sacaríamos dos días a la carga de regularidades.

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** no se pueden inscribir sino están en condiciones, eso es lo que te vino a explicar la gente del Área Enseñanza, ya lo tratamos en comisión.

**Consejera Docente (Fernández Silvana):** es solamente correr dos días, sigue quedando hasta el nueve, que es el último plazo para cargar, queda igual, no se corre el calendario, nada más que en vez de darnos cinco días de carga nos



"2017 – Año de las Energías Renovables"

damos tres días de carga de regularidades y los dos primeros los tomamos para coloquio, es esto nada más.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** es achicar el período de carga, no modificar el calendario.

**Consejera Docente (Fernández Silvana):** eso qué nos hace, nos hace que todo el período de cursado menos los dos últimos días se usen para dictado, y después quede el lunes y martes para coloquio, miércoles jueves y viernes para carga, y que es razonable tres días para cargar.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** ¿se entiende lo que están planteando?

**Consejera Docente (Rodríguez Marcela):** preguntemos si eso altera administrativamente, vieron que el nuevo sistema del guaraní habilita las listas para que vos las cargues.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** todavía nosotros no estamos habilitados para cargarlo.

**Consejera Docente (Fernández Silvana):** eso hay que trabajarlo a futuro.

**Consejera Nodocente (Moyano Saez Laura):** llamemos a alguien de Área Enseñanza, así preguntamos si es viable o lo aprobamos como estaba en la comisión.

**Consejera Docente (Peralta María Inés):** Bueno lo aprobemos como esta, ¿tiene despacho?

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** tiene un sólo despacho, y la Ceci consignaba la abstención.

**Consejera Docente (Peralta María Inés):** ¿vos decís que la propuesta ésta no estamos habilitada para cargar guaraní?

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** No, yo no estuve en la comisión, no estamos habilitados todavía en la Facultad nuestra.

**Consejera Docente (Peralta María Inés):** entonces hasta que eso no cambien no.

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** pasan listas manuales que las carga el Despacho de Alumnos

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

**Consejera Docente (Fernández Silvana):** Eso veamos de trabajarlo.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** Los hace el despacho que es la misma gente que atendía una carrera ahora atiende tres carreras. Les hago una propuesta escuchen.

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** Aprobamos el calendario como está consignando la abstención de Cecilia, después si puede ser viable por una cuestión técnica con la gente del Área Enseñanza ¿corremos esos dos días con una Resolución Decanal?

Asentimiento

¿Hay un tema sobre tablas?

**Consejera Docente (María José Franco):** sí, tenemos un tema sobre tablas, les cuento de donde viene esto, una compañera de cátedra que es adscripta en la cátedra, elaboro esta comunicación y tiene que ver con las declaraciones de Luis Juez en relación al pueblo ecuatoriano y en particular a las comunidades.

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** ¿si hay acuerdo para tratarlo?

Asentimiento

**Consejera Docente (María José Franco):** La leo; *“desde la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC manifestamos nuestro rechazo a las expresiones vertidas por el embajador argentino en Ecuador Dr. Luis Juez al establecer una relación causal entre un origen nacional: ser ecuatoriano y la higiene personal de una persona: ser mugriento. Esto se produce en el marco de las elecciones legislativas desarrolladas en Argentina el 22 de octubre de 2017, donde el embajador señaló en una entrevista que estaba desde las siete y cuarenta y cinco en la escuela San José :...vos sabes que así yo no me instalo, llegue hace media hora me pegué una ducha me puse un saco y una camisa porque no quería estar con la ropa de esta mañana, van a decir que soy un mugriento y agarre hábitos ecuatorianos... posteriormente el embajador Luis Juez al ser consultado por sus comentarios intentó justificarse explicando que una de las etnias más conocidas es el pueblo Otavalo, ellos se visten a la mañana del sábado y están todo el fin de semana con la misma ropa, me refería a eso para no estar todo el día con el mismo atuendo pase por casa a cambiarme, y aclaró, para quienes no conocen la idiosincrasia me refería a eso, quien vive en Ecuador soy yo no los cordobeses. Estas dos expresiones fueron repudiadas por la cancillería de Ecuador, a través de un comunicado de la Vice Ministra de Relaciones Exteriores integración Política y Cooperación Internacional como por el alcalde de Otavalo, este último remarcó que el*



"2017 – Año de las Energías Renovables"

*embajador será considerada persona no grata en dicho territorio, y que sus expresiones reflejan el desconocimiento absoluto de la vivencia y la importancia a nivel mundial de todos quienes hacemos Otavalo, que con orgullo nuestros hermanos indígenas son la fiel representación del Valle del Amanecer en el mundo, después de las repercusiones de sus declaraciones el Embajador pidió disculpas interpretando el hecho como un malentendido y acusándose de un error producto de personas malintencionadas que desean hacerme daño al tomar parcialmente sus declaraciones fuera de contexto para intentar perjudicarme. Es por todas estas declaraciones del embajador, y reconociendo que la importancia fundamental que los Estados y sus funciones siguiendo los lineamientos de Naciones Unidas promuevan herramientas y mecanismos para combatir el racismo y la discriminación racial la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, repudiamos y consideramos preocupante que un representante del Gobierno tenga tales expresiones que puedan promover discriminación racismo y diversos tipos de prejuicios."*

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** ¿Hay acuerdo?

Asentimiento

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** Aprobado.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** quería contarles, yo no me acuerdo si lo planteamos en la última sesión o fue un comentario que hicimos, pero los expedientes que refieren al listado docente de Sociales que entrarían en el artículo 73 del Convenio más el expediente con el cronograma para la evaluación nunca llegaron al Superior están parados entre Jurídicas y Personal de la Universidad, lo hemos hablado reiteradamente con el Prosecretario General de la Universidad, lo hemos hablado con Ferrer Vera con Jurídica, se lo hemos planteado al Sr. Rector, la ADIUC cuando se enteró de esta situación también estuvo ahí activando el pedido de que llegara para su tratamiento.

**Consejera Docente (María José Franco):** es discriminatorio porque ninguna de las demás facultades ha recibido ese tratamiento.

**Consejera Docente (Fernández Silvana):** ¿y qué dicen?

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** por ejemplo, se nos dijo que nuestro listado incluía docentes que estaban pronto a jubilarse, explicamos que esa consulta se hizo, en relación a que les correspondía estar, después si se llama o no se llama, si se presenta o no...

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** pero además es falso porque el listado, era un listado que hizo las distintas áreas de personal acá y en la resolución nosotros consignamos personas que consideramos

**Consejera Docente (Fernández Silvana):** ¿y el Rector qué dijo?

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** Que cuando se informatice todo el movimiento va a aparecer una luz roja cuando se demore, yo creo que no termina de escuchar, en sesión yo pregunte si había plazo para que la Universidad lo apruebe, me dijeron que en este caso sería un incumplimiento de la Universidad y no de la Facultad, lo que podría ocurrir es que en diciembre hay sólo una sesión del Superior por lo que puede ser que se esté especulando para que pase al año que viene y con las primeras presentaciones de los controles de gestión no puedan ingresar esos docentes nuestros a la evaluación digamos.

**Secretario de Coordinación (Alejandro González):** vos tenés previsto un calendario de evaluación docente, la gente que quiera pasar a tener su cargo ya por concurso que a lo mejor no entre en el calendario del 2018 sino que va a pasar al 2019 por no llegar a la fecha de inscripción.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** se acuerdan que nosotros decidimos, no crear una comisión especial y que esos docentes sean evaluados en función de los comités que íbamos aprobando y el calendario de carrera docente, ¿sí? La inscripción para la primera evaluación vence el último día de febrero de todos los años, por lo que si no está aprobado ahora en diciembre corremos el riesgo de que en ese primer llamado a evaluación esos docentes no puedan entrar a ser evaluados digamos.

**Consejera Docente (María José Franco):** el gremio está interviniendo, pero no es tan fácil, por eso lo están comentando.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** el problema es que nuestros expedientes no llegan al superior, por ejemplo, nosotros habíamos iniciado un expediente pidiendo que se autorizara la carga de sueldos de los docentes que tienen dedicación exclusiva para las extensiones áulicas, eso lo hicimos en marzo, finalmente se resolvió con otra modalidad, pero el expediente al Superior llegó el martes pasado. Si nosotros hubiéramos tenido que esperar que el Superior resolviera esa situación Dean Funes y Villa Dolores hubiesen perdido la posibilidad del dictado de clases de muchas de sus asignaturas. Entonces es una situación que se va agravando porque no hay respuesta seria del por qué no llegan, antes de ingresar, no ingresan ni siquiera al boletín de asuntos entrados, los derivan.



"2017 – Año de las Energías Renovables"

Lo que a lo mejor podríamos hacer, es una resolución manifestando la preocupación y detallamos la cantidad de expedientes y derivamos una para el Rectorado y otra para el Superior, porque ahí son manejos diferentes.

**Consejera Docente (María Teresa Piñero):** por lo pronto el Consejo tiene que conocer esta situación, no sabemos si la conoce.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** yo ya lo expuse en dos sesiones del Superior.

**Consejera Docente (María Teresa Piñero):** claro, pero bueno, conocer

**Consejera Docente (Cecilia Carrizo):** bueno vamos una comitiva a hablar.

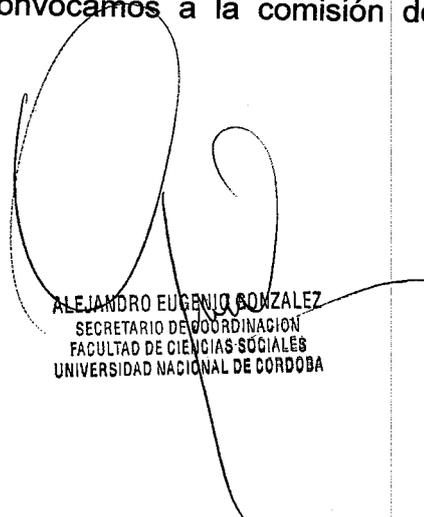
**Consejera Docente (Peralta María Inés):** Una nota y vayamos al Consejo.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** ¿quieren que saquemos una resolución de preocupación y pedido de tratamiento inmediato con los números y el recorrido de los expedientes?

**Consejera Docente (Rodríguez Marcela):** pero por unanimidad todo el consejo

**Consejera Docente (María Teresa Piñero):** Habría que elevarlo a la comisión de seguimiento, nosotros deberíamos involucrar a la comisión para que intervengan.

**Sra. Decana Normalizadora (Silvina Cuella):** Bueno hacemos las dos cosas con la resolución armamos el expediente y convocamos a la comisión de seguimiento. Muchas gracias, buenas tardes.



ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA